

Hacienda Santa Rita, Abril 30 del 2000

Bol/99

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ZETA CULTIVOS AGROINDUSTRIALES S. A.**

Ciudad.

Estimados Señores:

Para dar cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos de la Empresa y lo dispuesto en el Art. 305 de la Ley de Compañías vigente según resolución # 90.1.5.3.006, someto a su consideración el Informe de mi gestión Administrativa por el Ejercicio Económico 1999.

1. - Se ha llevado a efecto todos los proyectos formulados para éste Ejercicio como son:

a) Siembra de 10 Has. de Banano, la misma que entrará en plena producción en el Año 2000.

b) Siembra de 12 Has. De cacao.

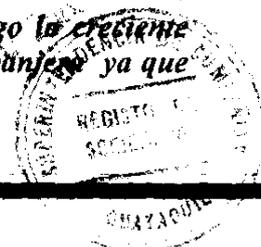
c) Hemos construido un vivero con plantas de cacao, cuya finalidad es obtener plantas para la venta y para ampliar la plantación de cacao durante el próximo año.

d) Adquirimos un Vivero para siembra de plantas meristemáticas de banano, tenemos la plena convicción que podemos cultivar las mismas y encontrar mercado para su distribución.

2. - En cuanto a disposiciones de Junta General de Accionistas y Directorio se han desarrollado con la frecuencia establecida en los estatutos de la Compañía cuyas resoluciones se han puesto en práctica de la mejor manera posible.

3. - Las actividades de carácter administrativas, laborales y legales se llevaron a cabo con absoluta normalidad.

4. - La situación financiera de la compañía ha sido difícil durante el año 1999, primero debido a la baja en el precio de la Caja de banano y luego la creciente necesidad de cancelar dividendos de créditos obtenidos en moneda extranjera ya que



la constante inestabilidad del precio del USD hizo que nuestras deudas crecieran 3 veces más de su monto original, por ende nos vimos en la necesidad de reestructurar obligaciones con las Instituciones Financieras a las cuales se les adeudaba. Las inversiones según lo proyectado han sido cubiertas de acuerdo a presupuestos sin haber obtenido, durante éste lapso de tiempo, diferencia significativa alguna.

5. - Para mejorar el patrimonio, nos encontramos en la necesidad de transferir a activos diferidos la diferencia en cambio no realizada de las deudas en moneda extranjera conforme lo indica la ley; el procedimiento a seguirse para el año 2000 será de acuerdo a las resoluciones dictadas por el Gobierno.

6. - La Compañía Zeta Cultivos Agroindustriales S.A. arrojó como resultado del Ejercicio Económico 1999 una pérdida de S/. 1.778'726.791=, la misma que recomiendo se amortice a cinco años conforme lo indica la ley.

7. - La Compañía accionista Finisterre Enterprise Ltda. decidió condonar USD 253.800= de intereses devengados por el Año 1999.

A pesar de que ha sido un Ejercicio Económico un poco difícil debido a las razones ya expuestas, consideramos que en el 2000 podemos lograr resultados positivos mediante un estricto control de costos y gastos, reduciendo la carga financiera; además vamos a optimizar la calidad del producto a exportar para subir el volumen de venta y por ende incrementar del Capital de Trabajo.

Sin otro particular de importancia por informar a Ustedes, quedo con las mas distinguidas consideraciones.

Atentamente,



Sr. Ole Tøft Andersen
PRESIDENTE

